

## **ANUNCIO DE LICITACIÓN**

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios sujeto a regulación armonizada:

### **SERVICIO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA DESALADORA DE MONCÓFAR (CASTELLÓN)**

**SV/26/17**

Fecha de publicación de licitación en perfil de contratante: 31 de julio de 2017.

Fecha de envío para su publicación en Plataforma de Contratación: 31 de julio de 2017.

Fecha de envío para su publicación en el DOUE: 31 de julio de 2017.

Dirección responsable: Técnica (Gerencia Cuenca del Júcar).

**Presupuesto base de licitación:** 1.819.392,92 € (IVA no incluido).

**Valor estimado del Contrato:** 6.580.627,88 € (IVA no incluido). De los cuales UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.819.392,92 €) corresponden al Presupuesto base de licitación (24 meses), UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.819.392,92 €) al plazo máximo de prórroga previsto (24 meses), y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (2.941.842,04 €) al importe máximo de las modificaciones previstas.

**Plazo para la ejecución de los trabajos:** VEINTICUATRO (24) meses.

El plazo del Contrato se podrá prorrogar por periodos de uno o varios meses, hasta un máximo total acumulado de duración del contrato, incluidas sus prórrogas, de CUARENTA Y OCHO (48) MESES, con el incremento económico correspondiente previsto en el valor estimado del contrato. En este caso, las características del contrato deberán permanecer inalterables durante el periodo de duración de dichas prórrogas.

**Modificaciones previstas en la documentación que rige la licitación:** Según lo especificado en el Anexo VI al presente Pliego de Cláusulas Regulatorias, sin perjuicio de la prórroga expresada arriba y de lo expresado en dicho Anexo VI en cuanto a los consumos de las partidas alzadas que se produzcan dentro de las previsiones anuales de cada partida, que tampoco constituyen propiamente modificaciones del contrato, se prevé la posibilidad de aumentar la producción de la planta hasta alcanzar el 100% de la producción, modificación que producirá un aumento máximo del precio del contrato del 80,85 %. Del mismo modo, se puede producir una modificación a la baja por no producción de la planta de hasta el 40,93 % del precio del contrato. Asimismo, si por razones de emergencia en las cuencas en las que opera AcuaMed es necesaria la reducción en el número de equipos operativos en la planta, se podrá producir una modificación a la baja de hasta el 43,28% del precio del contrato.

**Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores:** los indicados en el apartado 12 del cuadro de características del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre A).

**Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** servicio de la categoría 1, según el Anexo II del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRLCSP, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es superior a 209.000 euros, será un contrato sujeto a regulación armonizada.

Se adoptará un **procedimiento abierto**, en aplicación del artículo 157 y siguientes del TRLCSP, resultando adjudicatario el licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa. Asimismo, el expediente se instruirá utilizando la tramitación ordinaria, único criterio de valoración el precio.

**Otras informaciones:** se entrega un CD con información complementaria. Los interesados pueden solicitarlo en el correo electrónico [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

**Fecha y lugar de presentación de proposiciones en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID:** hasta las 14:00 h. del día 11 de septiembre de 2017.

**Apertura de la documentación correspondiente a los criterios objetivos de valoración (sobre C) en las oficinas de AcuaMed en Madrid:** a las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2017.